



**NIVELES
Y
CONDICIONES DE VIDA**

INTRODUCCIÓN

El tercer bloque de la Memoria “*Niveles y Condiciones de Vida*” se articula en ocho capítulos en los que se proporcionan una visión global de las condiciones de vida de la sociedad valenciana. Este año se estudian los datos sobre demografía y población en el primer capítulo. En segundo lugar, se analiza la vivienda. A continuación, se procede al estudio de la educación en el tercer capítulo. La sanidad y los servicios de atención al paciente son objeto de estudio en el capítulo cuarto. La protección del medio ambiente se analiza en el capítulo quinto. El consumo y la garantía de los derechos de los consumidores son indicadores del desarrollo social, dedicándose el capítulo sexto a su análisis. En el capítulo séptimo se aborda la protección social de los ciudadanos. Como novedad, este año, se introduce un nuevo apartado que recoge datos estadísticos sobre pobreza y exclusión social. Y por último, en el capítulo octavo, se trata la repercusión de las Nuevas Tecnologías, tanto en los hogares como en las empresas españolas.

El Capítulo dedicado a la **demografía y la población en la Comunitat Valenciana** se encuentra dividido en cuatro puntos.

El primero se dedica a la evolución de la población en la Comunitat Valenciana, así como su estructura por sexo y edad y un análisis de la población.

En el segundo punto de este capítulo se detalla la distribución territorial de la población en nuestra Comunidad.

En el tercer apartado se analizan las características de los flujos migratorios.

Y en el último punto del capítulo se recogen otros indicadores demográficos, como la natalidad y fertilidad, la nupcialidad y la mortalidad.

Del examen de este capítulo de estructura demográfica se deduce que la población de la Comunitat Valenciana envejece. Y ello debido a la combinación de dos factores fundamentales: Por una parte, a la mayor longevidad de las personas por el aumento de la esperanza de vida y, por otra, a un constante descenso de la natalidad. El resultado se refleja en la forma de la pirámide poblacional de 2014, que representa un tipo de sociedad envejecida, con un índice de 112,2 personas mayores de 64 años por cada 100 jóvenes menores de 16.

Por lo que respecta al sector de la vivienda, en el 2014 la Comunitat Valenciana se sigue situando como una de las comunidades con el menor precio medio del m². En cuanto al precio medio del m², en nuestra Comunitat, ha disminuido 20,3 euros respecto al año 2013, continuando en el quinto lugar, con un descenso del 1,78%. La Comunitat Valenciana está por debajo de la media nacional, en la que el precio medio del m² está a 1.459,4 euros.

Respecto a los tipos de referencia oficiales, tanto el tipo interbancario EURIBOR (European Interbank Offered Rate) a un año, como el tipo interbancario MIBOR (Madrid Interbank Offered Rate) han experimentado idénticos descensos, de 0,059 puntos, pasando de un tipo medio del 0,536% en el año 2013, a un tipo medio del 0,477% en el 2014.

Se recoge la legislación del nuevo Plan Estatal de fomento del alquiler de viviendas, la rehabilitación edificatoria y la regeneración y renovaciones urbanas, 2013-2016.

En este apartado también se recogen los datos del acceso de los jóvenes a la vivienda protegida y libre.

En el capítulo de la **educación**, en la primera parte se insertan los datos de educación no universitaria, también se recogen los datos de educación especial, educación de adultos, los datos de las escuelas oficiales de idiomas y los datos sobre formación del profesorado. Este año se incorporan los datos de alumnos/as que cursan estudios con sistema educativo extranjero.

En cuanto a la educación universitaria, en el curso 2013-14 se han matriculado en las universidades valencianas 134.758 alumnos y alumnas, lo que supone 7.580 personas menos y un descenso del 5,32%, respecto al curso anterior. El número de profesores es de 12.345, aumentando en 143 personas.

Este capítulo se cierra con la información relativa al gasto en educación y cultura, especificándose los programas presupuestarios de la Conselleria de Educación en el periodo 2013-2014. Así como la ejecución presupuestaria en los proyectos de inversión tanto en educación primaria como en educación secundaria.

El Cuarto Capítulo se dedica a la **sanidad**, y se divide en cuatro apartados.

En el primer apartado se analiza la atención primaria, se detallan los contactos por origen de la cita o lugar de atención, las derivaciones a atención especializada y la utilización del historial clínico en las consultas.

En el segundo apartado, con relación a la atención especializada, se analizan las camas funcionantes en los hospitales, las actividades de hospitalización, de urgencias, de consultas hospitalarias y las listas de espera quirúrgicas por especialidades.

En el tercer apartado se estudia la salud pública; en este apartado se recogen las enfermedades de declaración obligatoria, así como las tres primeras causas de defunción en mujeres, hombres y conjuntamente en la Comunitat Valenciana, para los XXI grandes grupos de la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). También se recogen los datos de cáncer de mama y de los programas de salud.

El nmero total de Enfermedades de Declaracin Obligatoria (EDO), que han sido de 71.720 frente a las 104.227 de 2013, lo que supone un descenso del 31,2% con respecto al ao anterior. El descenso se debe a que el brote de gripe ha sido inferior que en el ao 2013; se han registrado 34.303 casos ms que en el ao anterior. La gripe ocupa en el 2014 el primer lugar de las enfermedades de declaracin obligatoria con 52.924 casos.

La segunda enfermedad con mayor afectacin ha sido la varicela, con 15.652 casos, 1.526 casos ms que en el ao anterior. El tercer puesto, lo ocupa la tosferina, con 561 casos, dato superior al del ao anterior que fue de 190 casos. Le sigue la infeccin gonocócica, con 470 casos en el ao 2014, con 132 casos ms que en el 2013.

En el ltimo apartado, Gasto Sanitario, se incluyen los cuadros sobre gasto sanitario, gasto farmacutico, en atencin primaria y especializada, as como los presupuestos de la Conselleria de Sanidad y el nivel de ejecucin presupuestaria por seccin y capítulos de la Conselleria de Sanidad. Tambin se incluyen las prestaciones externas a la asistencia sanitaria.

El gasto farmacutico por habitante y rea de salud en atencin primaria en la Comunitat Valenciana en el ao 2014 asciende a 1.333 millones de euros, lo que supone un descenso de 22 millones de euros y el gasto farmacutico medio por habitante ha sido de 278,71 euros, lo que supone 5,51 euros ms que el ao 2013 que fue de 273,20 euros.

El Capítulo Quinto de la parte de la Memoria correspondiente a niveles y condiciones de vida aborda **el medio ambiente**, estructurado en cinco apartados: incendios forestales y espacios protegidos, agua, poltica energtica, contaminacin atmosfrica y acstica y residuos.

El nmero de incendios en nuestra Comunidad durante el ao 2014 ha sido de 514 (datos provisionales) frente a los 349 registrados en 2013, incrementándose un 47,3% respecto al ejercicio anterior y viéndose afectadas un total de 1.916,17 hectreas (1.449,38 en 2013), la mayor parte de ellas superficie no arbolada (1.140,12 Ha.). En cuanto a la causa de los mismos, resulta alarmante que un 36,4% de éstos tengan carcter intencionado y un 23,9% obedezca a la negligencia humana, siendo imprescindible continuar con las campaas de sensibilizacin, difusin y prevencin de incendios forestales.

La Comunitat Valenciana cuenta actualmente con 33 espacios naturales protegidos (ENP), constituyendo los 21 parques naturales su principal fuente de referencia. El importe de las inversiones recogidas en los Presupuestos de la Generalitat destinado al mantenimiento en espacios naturales para el ao 2013 fue de 4.034.100 euros frente las 5.282.290 del ejercicio 2013, lo que supone un descenso del 23,6% respecto al ao anterior. Nuestra Comunitat cuenta asimismo con 72 parajes naturales municipales, habiéndose declarado dos nuevos parajes a lo largo del ejercicio 2014, ambos en la provincia de Valencia.

Por lo que respecta al estado de los embalses en nuestra Comunidad, el volumen de agua embalsada a 31 de siembre de 2014 era de 1.370,28 hectómetros cúbicos, situándose nuestros pantanos al 40,93% de su capacidad frente al 47,88% registrada en 2013. Nuevamente, hay que constatar el estado deficitario con que cuenta nuestra Comunidad dada la irregularidad del régimen pluviométrico y de las zonas donde se producen las lluvias, agravado durante este ejercicio por las bajas precipitaciones registradas.

Se presentan, igualmente, los datos correspondientes a ahorro energético y ayudas para el desarrollo de las energías renovables.

En materia de contaminación atmosférica, se presentan los análisis de los parámetros de contaminación en las distintas estaciones de control de nuestra Comunidad. Se incluyen las mediciones sobre niveles de arsénico, benceno, cadmio, dióxido de azufre, dióxido de nitrógeno y monóxido de carbono, entre otros, todos ellos según normativa europea. Se constata que los niveles de los parámetros se encuentran por debajo de los umbrales establecidos en la normativa correspondiente, con la salvedad de los niveles de ozono en determinadas zonas del interior, y de dióxido de nitrógeno en la estación de Valencia-Pista de Silla.

Por último, se recogen los datos sobre residuos sólidos urbanos tratados en nuestra Comunidad. Asimismo, se presenta el estado actual de la recogida selectiva de papel, vidrio y envases ligeros, así como de los envases de medicamentos y envases fitosanitarios (kilos recogidos, número de contenedores y ratio de contenedores por habitante). Durante el ejercicio 2014 se aprecia un incremento en la recogida selectiva de papel/cartón, envases ligeros y envases de medicamentos, y una disminución en la recogida selectiva de vidrio y envases fitosanitarios.

En la parte referida al consumo es destacable que en el año 2014 se cumplieron treinta años desde la promulgación de la Ley 29/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios, aparte de la aprobación de la Ley 3/2014, de 27 de marzo por la que se modifica el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, con importantes mejoras y nuevos derechos a los consumidores. En este contexto, se detalla también otra normativa relevante en materia de defensa de los consumidores y usuarios en el ámbito estatal y autonómico.

En relación a las políticas de protección al consumidor, en el ámbito europeo, se relaciona el programa de protección de los consumidores de la Unión Europea para 2014-2020, que en síntesis, pretende hacer cumplir la legislación sobre consumo en el mercado único y ofrece a los consumidores un alto nivel de protección jurídica.

En el año 2014, en cuanto a la información estadística en materia de defensa y protección de los consumidores y usuarios, en lo relativo a las consultas que se han realizado por sectores por los consumidores, se ha observado un aumento del 19,70%, pues de las 8.750 consultas de 2013 se pasó a 10.474 del año 2014. Este año, el sector

que presentó un número mayor de consultas, como viene ocurriendo en los últimos años, fue el de Teléfono con 4.091 consultas, al que le siguieron los sectores de Luz con 707 consultas y el de Bancos y Financieras con 656 consultas. En cuanto a las reclamaciones y denuncias por sectores, la cifra fue de 13.799, de las que destacan los sectores de Teléfono con 3.948 reclamaciones y denuncias, el de Bancos y Financieras con 951 y el de Otros Servicios con 905.

Como novedad este año, cabe destacar la información que se incorpora sobre las consultas y reclamaciones presentadas ante las asociaciones y organizaciones de protección y defensa de los consumidores y usuarios de nuestra Comunidad, cuyo número ascendió a 53.273.

En nuestra Comunidad, en el año 2014, las solicitudes de arbitraje que se habían tramitado ante las Juntas Arbitrales de Consumo por los consumidores y usuarios habían aumentado en un 11,25%, ya que de las 4.026 solicitudes del pasado año, se ha pasado a las 4.479 del año 2014. Los expedientes que se resolvieron por Mediaciones previas a la realización de arbitraje disminuyeron ligeramente en un 0,44%, pues de las 906 de 2013 se ha pasado a 902 en 2014. Las audiencias arbitrales aumentaron en un 2,22% y los expedientes resueltos por Laudos habían disminuido en un 2,84%. La tasa porcentual de las adhesiones de empresarios y profesionales al Sistema Arbitral de Consumo había experimentado un descenso del 13,90% sobre el año anterior. En cuanto a la tipología de los Laudos dictados por Juntas Arbitrales, al igual que el año anterior, la mayoría de éstos fue de laudos estimatorios tanto total como parcialmente. Y para finalizar, en relación a las modalidades de los laudos, el 92,40% de los dictados fue por unanimidad.

También como otra novedad en esta Memoria, se indica que las asociaciones de consumidores y usuarios de la Comunitat Valenciana, tuvieron un total de 981 intervenciones en materia de arbitraje, de las cuales 157 fueron de solicitud de arbitraje y 878 de participación en audiencias

Esta parte relativa al consumo concluye con el apartado que detalla los programas que se desarrollan por parte de la Direcció General de Comerç i Consum de la Conselleria d'Economia, Indústria, Turisme i Ocupació de la Generalitat Valenciana en materia de consumo que contempla tanto acciones informativas, formativas como las relacionadas con las Oficinas Municipales de Información al Consumidor.

De esta manera, se realiza un análisis de la inspección llevada a cabo por el Servicio de Inspección en nuestra Comunidad y destaca en primer lugar, el número de las inspecciones que se han realizado en materia de consumo, por tipo de infracción, con un total de 44.308 actas levantadas y en segundo lugar, los expedientes que se han sancionado en nuestra Comunidad, por tipo de infracción, que suma un total de 601 y 1.045.506 euros de importe de sanción.

Asimismo, se insertan los datos relativos al apoyo financiero a las actuaciones que en el ejercicio de 2014 habían aumentado en un 14,13% en cuanto a los importes, permaneciendo en el mismo número de acciones. Los programas con más apoyo

fueron los que se destinaron a las federaciones y asociaciones de consumidores con 499.994,35 euros.

Y para finalizar, se incorpora, por una parte, la información relativa a la red de alertas y los productos retirados en la Comunitat Valenciana, que presenta un incremento del 7,25% y por la otra, los datos de la Comunitat Valenciana, por provincias, referidos a las consultas presentadas ante los Servicios Territoriales de Consumo, que en el ejercicio de 2014 aumentaron en un 19,71%, conforme se ha indicado anteriormente.

En materia de **protección social**, se procede en primer lugar a ofrecer los datos estadísticos en nuestra Comunidad sobre el número e importe de las pensiones contributivas de los distintos regímenes de la Seguridad Social, así como el número de pensiones en vigor con complementos por mínimos. Asimismo, se recogen los datos estadísticos sobre recaudación, tanto en periodo voluntario como por vía ejecutiva, cerrándose el ejercicio a mes de noviembre, al no contarse al cierre de esta Memoria con los datos correspondientes al último mes del año. El importe acumulado de la recaudación en periodo voluntario se ha incrementado un 1,0% con respecto al año anterior frente al descenso del 3,1% experimentado en 2013 con relación a su precedente. Los ingresos a través de las Unidades de Recaudación Ejecutiva para el año 2014 han reflejado un descenso del 17,6% con relación a 2013 (para ese ejercicio se produjo un incremento del 18,1%), invirtiendo la tendencia alcista de ejercicios anteriores.

El número total de trabajadores y trabajadoras en alta por regímenes en la Comunitat Valenciana, a fecha 31 de diciembre de 2014 ha sido de 1.629.591 frente a los 1.573.969 de 2013, lo que en términos porcentuales conlleva un incremento del 3,5%. De éstos, 176.234 proceden del extranjero (10,8%), de los cuales 91.905 (un 52,1%) provienen de países no miembros de la Unión Europea. La Comunitat Valenciana alberga el 11,52% de los trabajadores extranjeros en alta en España.

El segundo subapartado del capítulo de protección social incorpora los datos relativos a prestación por desempleo, su nivel de cobertura y la evolución en los últimos diez años. El promedio anual de beneficiarios y beneficiarias de este tipo de prestaciones en el ejercicio 2014 ha sido de 272.333 personas (un 12,5% menos que en 2013), situándose la tasa de cobertura en el 50,77%, frente al 54,02% del ejercicio 2013. Por provincias, y al igual que en años precedentes, sigue siendo Castellón la que ofrece una mayor cobertura, con el 53,66%, seguida de Valencia con el 52,37% y Alicante con el 47,85%, porcentajes nuevamente inferiores a los registrados en 2013 y a años precedentes.

En el tercer subapartado se recogen las distintas actuaciones realizadas por la Administración Valenciana en materia de servicios sociales. En tal sentido, se contemplan las actuaciones e inversiones de las distintas Direcciones Generales de la Conselleria de Benestar Social y de la Conselleria de Sanitat durante el ejercicio 2014.

En el último subapartado, se procede a actualizar los datos estadísticos sobre pobreza y exclusión social tanto en España como en la Comunitat Valenciana, utilizándose la información recabada de organismos oficiales y estudios elaborados por organizaciones no gubernamentales. Según la Encuesta de Condiciones de Vida de 2014 del INE, (y teniendo en cuenta los ingresos de 2013), la tasa de riesgo de pobreza monetaria se situó en el 22,2% de la población residente en España y el 26,2% de la población residente en la Comunitat Valenciana, frente al 20,4% y el 23,6%, respectivamente, registrado el año anterior. La tasa de riesgo de pobreza o exclusión social en España (que incluye a personas que se encuentran en alguna y/o algunas de las situaciones siguientes: riesgo de pobreza monetaria, hogares con intensidad de trabajo muy baja y personas con privación material severa) se ha situado en el 29,2% frente al 27,2% del año anterior. Para la Comunitat Valenciana esta tasa ha sido del 34,7% frente al 31,7% del ejercicio precedente. Por su parte, el ingreso medio anual neto por hogar en España se situó en 26.154 euros, con una disminución del 2,3% respecto al año anterior. El ingreso medio anual neto por hogar en la Comunitat Valenciana fue de 22.392 euros, disminuyendo un 3,4% respecto al año precedente.

Y por último, en el capítulo de la **Sociedad de la Información**, se detallan los datos estadísticos de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Hogares y en las Empresas españolas.

En la Memoria del 2014 se incorporan los datos de la Sociedad de la Información en centros docentes no universitarios.